**Sugese recibe Premio Nacional a la Calidad en la Gestión Pública**

* *Galardón busca promover sistemas de gestión organizacional exitosos*

Este 25 de agosto, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la Dirección General del Servicio Civil (DGSC) galardonaron a la Superintendencia General de Seguros (Sugese) con el Premio Nacional a la Calidad en la Gestión Pública 2015-2016, Categoría Plata, máximo galardón de esta V edición.

Este premio tiene como principal objetivo estimular las prácticas de excelencia en las instituciones que conforman el Sector Público del Estado Costarricense, con el fin de convertir a los ganadores en modelos que promuevan y estimulen sistemas de gestión organizacional exitosos.

“El reconocimiento recibido nos compromete aún más con la mejora continua de nuestros procesos y la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía. La excelencia es un proceso permanente, una filosofía de trabajo y compromiso con el servicio público que estamos llamados a brindar”, indicó Tomás Soley Pérez, Superintendente de Seguros.

De acuerdo con las bases del reconocimiento, una institución pública se hace merecedora del galardón al alcanzar un gestión de excelencia, la cual se caracteriza por: liderazgo y compromiso de alta dirección, gestión orientada a la satisfacción de la ciudadanía, valoración del talento humano, innovación permanente, entre otros.

Para el Superintendente “la única manera de levantar cada vez más el sentido del servicio público es con calidad, responsabilidad, transparencia, y conscientes que es una labor de equipo. Me llena de orgullo contar el equipo de trabajo de la Sugese”, agregó.

**Sobre la Superintendencia General de Seguros**

La Superintendencia se creó en el 2008 a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, como la entidad responsable de velar por la estabilidad y el eficiente funcionamiento del mercado de seguros, así como de entregar la más amplia información a los asegurados.

Esta entidad es un órgano de máxima desconcentración adscrito al Banco Central de Costa Rica y funciona bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero  (Conassif).

**Más información para prensa**

Melissa Molina, [molinalm@sugese.fi.cr](mailto:molinalm@sugese.fi.cr), Tel.: 2243-5106 o 8996-3491